



No.2696

3/05/ 22

Edición digital



PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

Compañeros trabajadores:

**¿HASTA CUÁNDO SOPORTAREMOS EL
CINISMO MASISTA?**

**¿HASTA CUANDO TOLERAREMOS EL
SERVILISMO DE LOS GUARACHIS Y
COMPAÑÍA**

ESTE 1º DE MAYO ENCUENTRA A LOS TRABAJADORES AMENAZADOS POR LA PATRONAL QUE TIENE CARTA BLANCA DEL GOBIERNO PARA DESPEDIR, REBAJAR SALARIOS, BURLAR Y PISOTEAR DERECHOS Y CONQUISTAS LABORALES IMPUNEMENTE, A TÍTULO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

CON LAS MANOS ATADAS, INDEFENSOS POR LA TRAICIÓN DE LAS DIRECCIONES SINDICALES TOTALMENTE BUROCRATIZADAS EN MANOS DE PANDILLAS DE SERVILES AGENTES DEL GOBIERNO, HAN TENIDO QUE TOLERAR EL VERGONZOSO TEATRO MONTADO POR EL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA SINDICAL EN ORURO.

Pero esto no puede durar indefinidamente, los explotados y oprimidos ya han abandonado la ilusión en el M.A.S. y repudian a la burocracia sindical.

Esta es la base para el inicio de un proceso de ascenso de masas que, más temprano que tarde, retome las banderas revolucionarias de la Asamblea Popular que un primero de mayo de 1971 se erigió como órgano de poder obrero con el objetivo de instaurar el gobierno obrero-campesino. y de todos los oprimidos.



CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Dos meses de guerra | ESTADOS UNIDOS RECRUDECE SU OFENSIVA CONTRA RUSIA

SÓLO LA CLASE OBRERA EN LUCHA PUEDE ENFRENTARSE AL IMPERIALISMO Y A LA BARBARIE

El CERCI denunció que Estados Unidos mostraba un claro interés en bloquear un acuerdo de paz y prolongar la guerra todo lo posible. La concentración de fuerzas en la región del Donbass y el hundimiento del portentoso buque de la Flota del Mar Negro "Moskva", el suministro permanente de armamento sofisticado, indicaban las dificultades de Rusia para derrotar a la resistencia de Ucrania. Cualquier excusa es utilizada para no llegar a un acuerdo.

El imperialismo norteamericano, que dirige los pasos del gobierno de Zelenski, ha estado sosteniendo la continuación de la guerra con una vasta campaña mundial de aislamiento de Rusia, aplastamiento económico; y mucha financiación, enviando armas e instrucción a los militares ucranianos. Cuanto más dure la guerra, cuanto mayor sea la destrucción material y de vidas, más se verán afectadas y debilitadas las fuerzas rusas. La prolongación de la guerra agrava la situación económica en Europa y en todo el mundo. Empresarios de la industria pesada y sindicatos de Alemania piden al gobierno detener la guerra y no avanzar con las sanciones ya que puede ocasionar daños en la economía que lleve mucho tiempo en reparar.

Hasta ahora, Estados Unidos y su alianza europea no han necesitado intervenir directamente. La estrategia de esperar los avances y retrocesos de la guerra y apoyarse en la capacidad de resistencia de las fuerzas ucranianas, está dando al imperialismo sus frutos. Biden señala que se ha podido asegurar una posición de superioridad de Zelenski en las negociaciones, para no aceptar el control ruso sobre la región del Donbass. Los portavoces del gobierno estadounidense afirman que es posible una derrota rusa. Aunque no sea el resultado de la guerra, el imperialismo cuenta con un debilitamiento económico y militar de Rusia.

La decisión de Biden de enviar armas de mayor poder destructivo -como tanques, misiles, cazabombarderos y aviones no tripulados- se corresponde con una fase de escalada de la guerra, cuyo peligro de extenderse más allá de las fronteras de Ucrania y Rusia está presente. Es sintomático que el Pentágono se haya reunido con los capitanes de la industria militar -entre ellos Lockheed Martin Corp y Rayton Co- para que suministren rápidamente el armamento que abastecerá a las Fuerzas Armadas de Ucrania. Se cumple una vieja exigencia de EEUU a Europa de que cargue con los costos de la OTAN y amplíe sus presupuestos militares. La escalada armamentista se amplía en medio de la guerra, y debería continuar teniendo impulso en el próximo periodo en que la guerra comercial de EE.UU. contra China, que viene evolucionando desde hace un tiempo, deberá ser más ofensiva.

El agotamiento del reparto del mundo de la Segunda Guerra Mundial, la sobreproducción y el agravamiento del parasitismo financiero están creando un marco de confrontación entre las naciones, que se asemeja a la situación previa a la guerra mundial. La conflagración en Ucrania ha sido y es impulsada y potenciada por el intervencionismo estadounidense, que cuenta con la OTAN como brazo armado europeo y mundial. Estados Unidos ya ha invertido 2.600 millones de dólares en armamento, y ahora Biden lo ha elevado a 3.700 millones. La Unión Europea ha aportado

1.600 millones de dólares. Estas cifras oficiales son suficientes para mostrar el compromiso del imperialismo de llevar hasta sus últimas consecuencias la orientación de hacer de Ucrania carne de cañón, ante una Rusia desesperada por el avance del cerco militar de la OTAN y la creciente pérdida de control sobre las antiguas repúblicas soviéticas. ...

Cuando la guerra cumple dos meses, el objetivo del Pentágono es agotar al máximo la capacidad económica y militar de Rusia. Su prolongación aumentará la carga de pérdidas humanas y militares, que acabarán convirtiéndose en un factor de la crisis política dentro de Rusia. El imperialismo espera que se produzca una escisión en la oligarquía que ha apoyado al gobierno de Putin desde antes de la guerra, y se desaten las presiones de la pequeña burguesía. Europa también está pagando caro la guerra, quedando más debilitada su economía.

La intensificación de los bombardeos y la desarticulación de la resistencia en Donbass -cuyo síntoma dramático ha sido el asedio ruso al complejo siderometalúrgico de Azovstal, en Mariupol, y la exigencia de rendición de la 36ª infantería y del batallón Azov, procedentes de grupos paramilitares fascistas- han inclinado a favor de Rusia. Todo indica, sin embargo, que si las fuerzas rusas no controlan rápidamente el Donbass, la llegada de armamento sofisticado podría dificultar aún más la anexión de la región por parte de Putin. Eso es lo que Estados Unidos espera que ocurra.

Las catástrofes de la pandemia están vinculadas y reforzadas por las catástrofes de la guerra. Los explotados, desorganizados y atomizados, no han podido reaccionar a la guerra con su propio programa, política y métodos de lucha. Pero los bloqueos políticos e ideológicos que impiden romper la inercia o casi inercia chocan con las necesidades más básicas de la clase obrera y de los demás explotados. Las reivindicaciones elementales tienen todo para converger con las banderas de lucha contra la guerra de dominación que se desarrolla en Ucrania. Este es el camino más probable de la lucha de los oprimidos contra la burguesía y sus gobiernos. La acción directa y la organización independiente son la condición para que la clase obrera se alce por el fin de la guerra, que ya ha durado dos meses y que, por el momento, no tiene perspectivas de terminar.

La crisis de dirección se muestra de lleno ante una guerra que marca un cambio sustantivo en las relaciones mundiales, determinado por las potencias, con Estados Unidos a la cabeza. El Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional ha estado llevando a cabo una campaña sistemática en torno a un conjunto de banderas: fin de la guerra; desmantelamiento de la OTAN y de las bases militares estadounidenses; derogación de las medidas económicas y financieras contra Rusia; autodeterminación, integridad territorial y retirada de las tropas rusas de Ucrania. Este conjunto indisoluble de banderas permite a la vanguardia revolucionaria luchar por la unificación de la clase obrera rusa, ucraniana, polaca, europea y mundial. Cualquier paso que se dé en este camino favorece el trabajo de los marxistas-leninistas-trotskistas, dirigido a superar la crisis de dirección, que se materializa en la lucha por la reconstrucción del Partido Mundial de la Revolución Socialista, la IV Internacional. ...

INDIGNANTE TEATRO MONTADO POR EL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA SINDICAL

PONE EN EVIDENCIA LA CADUCIDAD DEL RÉGIMEN SOCIAL BURGUES Y LA NECESIDAD URGENTE DE ACABAR CON ÉL

Como todos los últimos años, bajo los gobiernos del M.A.S., cada primero de mayo, entre el gobierno y sus lacayos burócratas sindicales, montan la farsa de entregar decretos “en favor de los trabajadores”.

Primero entra en escena la COB que en el problema salarial propone un incremento “razonable”, ajustado a la realidad económica del país y para garantizar la estabilidad del gobierno, totalmente alejado de la necesidad elemental de que el salario cubra, por lo menos, el costo de la canasta familiar. Para la burocracia, que piensa con la cabeza de los patrones, tal objetivo es una herejía trotskysta, fuera de la realidad.

Inmediatamente entran en escena los empresarios echando el grito al cielo. “*por cada punto porcentual de incremento tendremos que despedir trabajadores, cerrar empresas, acataremos pero hacemos responsable al gobierno de las consecuenciaslo que importa ahora es preservar las fuentes de trabajo...*”, señalan los muy hipócritas mientras practican sin misericordia masacres blancas en sus empresas, rebajas de salarios inclusive por debajo del mínimo nacional, pisotean todos los derechos de los trabajadores con la venia del gobierno que se hace el desentendido.

Tercer acto: Sale a escena el gobierno a “*negociar con la COB, sin los empresarios, el aumento salarial*”. Cuarto intermedio; reunión gobierno- empresarios, no para tocar el problema salarial, -dice- “*eso es decisión exclusiva del gobierno del pueblo con los trabajadores, no con los empresarios.*” -dicen-. Contrapropuesta del gobierno: 0.5% al básico, 1,5% al mínimo. Siguiendo el libreto: la COB se declara en estado de emergencia; nuevas reuniones, sale humo blanco; “*aleluya, habemus pactum*”: ¡3% AL BÁSICO, 4% AL MÍNIMO! ¡Gran triunfo! Pero en el sector público sólo para salud y educación y en el sector privado como base de negociación.

Nuevamente entran a escena los empresarios a jugar su papel de víctimas del gobierno comunista. *La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) reitera que las “consecuencias perjudiciales” de estas medidas en el plano económico y social, serán de entera responsabilidad del Gobierno y de la dirigencia de los trabajadores ... el incremento salarial 2022 tendrá un efecto muy grave sobre las empresas,*

especialmente las micro y pequeñas empresa (mypes), que se reflejará en la pérdida de fuentes de trabajo, informalización, precarización laboral e insostenibilidad económica y financiera y la imposibilidad de realizar nuevas contrataciones e inversiones.”

Todo un anuncio de lo que seguirán haciendo y que el gobierno tolerará como hasta ahora.

¿Y qué de la demanda de una Ley Corta que imponga a los empresarios reincorporar a los más de 5.000 trabajadores fabriles despedidos que después de una vía crucis de más de dos años en las catacumbas del laberinto judicial han logrado más de 15 fallos de la Corte Suprema de Justicia de reincorporación que los empresarios no acatan? ¡Nada! No hubo tal. El Gobierno se lava las manos; sólo un Proyecto de Ley que repite lo que ya está legislado y que los jueces no cumplen y tampoco los empresarios y el gobierno seguirá haciéndose el desentendido mirando a otro lado.

Toda esta farsa sólo es posible en las condiciones de un movimiento obrero fabril aterrorizado, amenazado por los patrones con el fantasma de la desocupación, en estado de indefensión por las direcciones sindicales burocratizadas que se encargan de contener el malestar de los trabajadores; de un movimiento minero que coyunturalmente beneficiado por los excepcionales precios de los minerales, se mantiene pasivo e indiferente al drama social de la mayoría de los oprimidos sumidos en el atraso y la miseria ganándose el sustento en la llamada economía informal sin una referencia revolucionaria que canalice el malestar social contra la clase dominante cuya incapacidad se manifiesta en que ya sólo puede existir como clase parasitaria, entreguista sometida al imperialismo, incapaz de dar de comer sus propios esclavos.

Es pues imperioso luchar por que los trabajadores se independicen política y sindicalmente del gobierno y de la burguesía y recuperen las banderas revolucionarias del proletariado boliviano.

¡MUERA LA BURGUESÍA INCAPAZ!
¡ABAJO EL GOBIERNO IMPOSTOR DEL
M.A.S.!

¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y
SINDICAL DE LA CLASE TRABAJADORA!

Evo Morales ataca francamente al gobierno, la crisis interna en el MAS se agudiza.

ACUSA A LOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y DE PLANIFICACIÓN DE BUSCAR LA PRIVATIZACIÓN LA EDUCACIÓN

Ahora denuncia que al gobierno está pretendiendo incorporar la educación boliviana al programa internacional de evaluación del rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencias naturales y lenguaje, programa llamado **PISA** que depende de la **UNESCO**. Muy suelto de cuerpo ha sostenido que la reforma educativa Siñani – Pérez es antiimperialista y que el gobierno estaría provocando un retroceso al subordinarla a los organismos internacionales imperialistas. Ha señalado que, con esta medida, estaría buscando la privatización de la educación atentando los principios de la reforma masista: “*educación descolonizadora, comunitaria y democrática, la educación intra e intercultural plurilingüe y la educación científica y tecnológica que parte de los saberes ancestrales de los pueblos originarios.*” Ha redundado en que se busca convertir un derecho humano en un lucrativo negocio en manos de los empresarios privados.

Esta declaración de Morales pretende encubrir una realidad en la que los gobiernos del MAS repiten todas las medidas que asumiera el gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada en materia educativa. La reforma educativa 070 no sólo que es la continuación de los principios del reaccionario posmodernismo que fueron plenamente explanados por el gobierno del MNR en su reforma 1565, principios reaccionarios que niegan la lucha de clases entre explotadores y explotados y la lucha de las naciones oprimidas que buscan liberarse tanto de la opresión nacional por el Estado blancoide y, externamente, por el imperialismo a través de todos sus tentáculos que operan en el país.

Frente a la crisis económica, ejecuta una dura flexibilización laboral aplicando una política austera congelando los presupuestos tanto de la educación como de la salud. Está desesperadamente entregando sectores importantes de la educación a los municipios y gobernaciones (descentralización educativa, un caro objetivo que el neoliberalismo no pudo concretar debido a su debilidad), medida que conduce a la privatización de la enseñanza debido a la insolvencia económica de los gobiernos

departamentales y locales y obliga a los padres de familia a sustentar con sus magros bolsillos el costo educativo. Igual que su antecesor neoliberal aplica el Reglamento de Funcionamiento de Unidades Educativas (RFUE) subordinando las necesidades pedagógicas a las limitaciones financieras del Estado, usando este mecanismo para cerrar cursos y unidades educativas haciendo las aulas con 40 y 50 alumnos con grave deterioro de la calidad de la educación y cargando más trabajo sobre las espaldas de los maestros.

¿Qué de antiimperialista es la reforma educativa masista que acelera el proceso de destrucción de las conquistas fundamentales de la educación fiscal, única y gratuita y del magisterio nacional? Los gobiernos del MAS se han convertido en los mayores depredadores de la educación y han avanzado mucho más de lo que pudo el neoliberalismo.

El programa internacional de evaluación de la calidad académica de los alumnos en los conocimientos instrumentales como matemáticas, ciencias naturales y lenguaje (**PISA**), como toda forma de evaluación, tiene un contenido instrumentalista de la educación al servicio de los fines del imperialismo y de las empresas privadas nacionales; está interesado en evaluar si la gente que se está formando en el sistema educativo cumple o no con los parámetros trazados para formar mano de obra calificada con la finalidad de potenciar la producción industrial y si se está logrando formar buenos auxiliares (médicos, ingenieros, maestros, etc.) para la producción capitalista.

El gobierno del MAS tercamente se resistió a entrar a este programa PISA porque está consciente de que su reforma pachamamista está conduciendo a la educación a la barbarie precapitalista ubicando al sistema educativo boliviano entre los más atrasados del mundo. Su verborrea antiimperialista es el taparrabos para encubrir una dramática realidad donde los bachilleres salen sin saber leer y escribir correctamente, sin el dominio de las funciones matemáticas elementales y sin conocer las leyes internas de la vida y de la naturaleza.

LA MENTALIDAD BURGUESA Y PROPATRONAL DE GUARACHI Y COMPAÑÍA

En más de una década, y en particular en estos tres últimos años, no ha habido un real incremento salarial. Los salarios reales de los trabajadores bolivianos perdieron poder adquisitivo. El salario mínimo nacional y los salarios nominales y básicos aumentaron formalmente, pero su capacidad adquisitiva desmejoró. Lo que significa que los incrementos salariales implementados durante todos estos años no mejoraron el poder adquisitivo de los salarios ante la permanente elevación del costo de la canasta familiar. La COB subordinada al gobierno del MAS, repite el rito anual que legitima la política vigente de contención de salarios con incrementos que no mejoran los ingresos laborales de los trabajadores. El “desprendimiento” del gobierno campeón de las imposturas de Luis Arce del 3% al básico y 4% al mínimo nacional, no es un incremento, ni siquiera una reposición del poder adquisitivo de lo perdido en varios años acumulados. Es una burla a las necesidades más sentidas de un pueblo trabajador que ha soportado estoicamente la crisis política del 2019, la crisis pandémica del 2020 y ahora la crisis bélica del 2022.

El salario es la expresión monetaria del valor de la fuerza de trabajo vendida por el obrero asalariado al capitalista, y la magnitud de este valor está determinada por la cantidad de mercancías que el obrero necesita consumir para reponer en condiciones aceptables su fuerza de trabajo para su desempeño en su siguiente jornada laboral y el sostén de su familia. A esto llamamos, en el medio sindical, el costo de la “canasta familiar”, que dicho sea de paso se encuentra muy por encima del salario promedio en Bolivia, lo que provoca la destrucción paulatina de la fuerza de trabajo, la salud del trabajador y su familia. Para cualquier negociación sobre un incremento salarial se debe partir de este criterio de defensa de la integridad de la fuerza de trabajo, pero para Guarachi y su sequito, esto no les importa.

En discurso vergonzoso este se dirige a los trabajadores del país utilizando el mismo

lenguaje y los argumentos de los empresarios y del gobierno, actúa el sinvergüenza como un ministro palaciego y no como dirigente obrero. Para Guarachi el nivel de salario había dependido primero de garantizar estabilidad política y “estabilidad económica del país”, es decir, a la clase dominante y su gobierno. Bien sabemos todos que en toda crisis los empresarios nunca pierden puesto que la factura siempre la pagan los obreros con sus salarios o con sus puestos de trabajo. En toda coyuntura económica negativa los gobiernos burgueses siempre salen al rescate de éstos como es el caso actual. Para la mentalidad burguesa el único camino para reactivar la economía es dar ventajas a los empresarios y sobre todas las cosas, sobreexplotando a los trabajadores con intensas jornadas laborales a cambio de miserables remuneraciones salariales. En los hechos Guarachi se ha convertido en el mejor y celoso guardián de la “bolsa” de los capitalistas, y por lo tanto un traidor de sus hermanos de clase. Un segundo criterio que determinaría el nivel salarial para este nefasto burócrata había sido la “estabilidad política del país”. Al final, prefiere sacrificar la economía de los trabajadores con el fin de precautelar los privilegios e intereses de los altos jefes del M.A.S. en las instancias del poder, convirtiendo a la Central Obrera Boliviana en un instrumento de contención de conflictos sociales, actuando como factor de desmovilización para llevar a la derrota y desmoralización de los combatientes. No por nada pues, el masismo ha estatizado los sindicatos.

En este primero de mayo del 2022 tenemos una Central Obrera Boliviana USURPADA por un clan de dirigentes burocratizados que muy bien se han atornillado a sus cargos. Corresponde a todos los trabajadores recuperar la INDEPENDENCIA SINDICAL de las organizaciones obreras, principio fundamental del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO, para ello imponer la realización inmediata del Congreso Ordinario de la C.O.B. para ponerla al servicio de los trabajadores de base.

CAMPAÑA DE URMA PARA ELEGIR DELEGADOS AL XXVI CONGRESO NACIONAL DEL SECTOR

VAYAMOS AL XXVI CONGRESO ORDINARIO PARA APLASTAR AL OFICIALISMO Y FORJAR UNA CTEUB QUE PRACTIQUE LA INDEPENDENCIA POLÍTICO - SINDICAL FRENTE AL GOBIERNO Y LA DERECHA TRADICIONAL.

El Congreso se da en medio de la crisis económica, del hundimiento del Estado y de las instituciones de la sociedad.

I.- A pesar de la subida de los precios de los minerales, Bolivia vive una grave reducción de sus ingresos. Los que se están aprovechando de los precios altos son los mineros privados y las transnacionales porque el 80 % de la producción está en sus manos; la producción del gas ya no cubre las demandas de Argentina y Brasil; el consumo interno está en riesgo por el agotamiento de los pozos gasíferos.

El actual gobierno responde a esta situación aplicando una durísima política de reducción del gasto público, descarga el peso de esta política sobre los servicios más importantes como la educación y la salud, congelando y reduciendo sus presupuestos, manteniendo intacto el monstruoso aparato burocrático del Estado (más de medio millón de funcionarios públicos masistas que se comen el poco dinero que hay en Tesoro General).

II.- Mientras el crecimiento vegetativo de la población escolar sube incesantemente, la deuda histórica de ítems también crece; los padres de familia siguen pagando parte de los sueldos de maestros que trabajan sin ítems y miles de colegas siguen trabajando ad – honoren obligados por las autoridades; sigue el manoseo político de los cargos, principalmente en educación superior, especial y alternativa; el Escalafón Docente está en peligro porque el gobierno persiste en la contratación de profesionales libres en condición de empleados públicos, al margen del Escalafón; siguen abarrotando cursos con 40 y 50 alumnos, todo con el objetivo de gastar menos con grave deterioro de la

calidad educativa y la sobrecarga de trabajo para los maestros; los sueldos siguen congelados a pesar de que el costo de vida sube incesantemente, etc.

III.- Acabar definitivamente con los sirvientes de los gobiernos de turno, con los dirigentes francamente masistas, con los falsos comunistas y con los oportunistas que aparentan ser opositores pero que, en los hechos, no tienen el coraje de romper con el gobierno y terminaron rifando las aspiraciones de las bases.

Necesitamos un nuevo Comité Ejecutivo de la CTEUB con los sectores más combativos de las bases; por aquellos que nunca claudicaron ni se vendieron por pegas y otros beneficios; necesitamos de una dirección que ejercite plenamente la independencia político - sindical frente a los gobiernos de turno y a las expresiones de la derecha, la nueva masista o la vieja tradicional. Esa posibilidad no te dan los oportunistas y oficialistas camuflados que en el Congreso de Camiri posibilitaron la elección del actual Comité Ejecutivo, que en el último Congreso Ordinario de Cochabamba se aliaron impudicamente con el oficialismo y que, ahora, buscan pactar con el oficialismo más recalcitrante como es la dirección de Santa Cruz; traidores que, en el último conflicto, han hecho el papel de agentes internos del gobierno pretendiendo desorientar y dividir a las bases calificando a los marchistas de “mercenarios”.

SÓLO URMA, UNA CORRIENTE NACIONAL QUE DIRIGE A LOS COMBATIVOS MAGISTERIOS DE LA PAZ, COCHABAMBA, CHUQUISACA, POTOSÍ Y OTROS, GARANTIZA UNA DIRECCIÓN CONSECUENTE, Y COMBATIVA. TU VOTO CONSCIENTE POR URMA CONSECUENTE.

EN CONTRASTE A LA VERGÜENZA DE UNA C.O.B. DE BURÓCRATAS VENDIDOS AL REACCIONARIO GOBIERNO PROBURGUÉS DEL M.A.S., REIVINDICAMOS, CON EL PUÑO EN ALTO, LA ASAMBLEA POPULAR DE 1971

El 1º de mayo de 1971, se inauguró la Asamblea Popular, en las instalaciones del Palacio Legislativo, con la presencia de 221 delegados, entre los cuales 132 eran proletarios, 24 eran campesinos, 55 de clase media y 13 de los partidos revolucionarios, más los miembros del Comando Político de la COB y del Pueblo.

El Partido Obrero Revolucionario, potenciado en la lucha intransigente contra el nacionalismo pequeñoburgués del MNR en todas sus versiones incluida la fascista dictadura barrientista, llegó a transformar radicalmente a la Central Obrera Boliviana, de organización sindical en instrumento gubernamental, en el campo en el que se libró la tarea más seria, en la historia política del país para la estructuración de la DICTADURA DEL PROLETARIADO.

El fortalecimiento ideológico y organizativo del Partido Obrero Revolucionario en el seno de la C.O.B., se concretizó ese primero de mayo de 1971, lo que permitió que en el local del Palacio Legislativo, por decisión tomada por el Comando Político de la C.O.B. y del Pueblo, se transformase en la ASAMBLEA POPULAR, conforme al proyecto de declaración presentado por los delegados del Partido Obrero Revolucionario y del PCB, al que se sumó Lechín, con funciones ilimitadas en todos los planos gubernamentales y hasta administrativos. La prensa internacional difundió la noticia de que el país altiplánico había nacido un SOVIET, vale decir, un órgano de poder obrero.

En los numerosos documentos dejados por este acontecimiento histórico se encuentra el testimonio del predominio trotskysta con referencia a las diferentes tendencias políticas, particularmente del stalinismo. Todos se alinearon, bajo la presión de las masas radicalizadas liderizadas por el proletariado, detrás de la estrategia proletaria sustentada por el POR.

La línea trotskysta, particularmente la

encarnada en los mineros, preparaba con entusiasmo la movilización de las masas hacia la revolución proletaria. El "presidente" Torres parecía encadenado en el Palacio Quemado. Dentro del país se tenía la seguridad de que, si los aprestos golpistas de los opositores estallaran en pos de aplastar a la Asamblea Popular, serían en el acto derrotados.

El golpe gorila fue inconfundiblemente preventivo contra la amenaza que constituía la Asamblea Popular. No se tenía información de la existencia y movimientos de la "Operación o Plan Cóndor", de dimensión continental, diseñada por el imperialismo. Cuando se desplazó exitosamente de Santa Cruz a La Paz, el general Banzer llevaba bajo el brazo su mensaje titulado "Zafra Roja".

Faltó la incorporación del grueso del campesinado y la escisión de las fuerzas armadas, que apenas se dibujaba. Las tendencias ultristas (MIR, PCML, etc.) pugnaban por precipitar la declaratoria de la guerra prolongada. Los sectores obreros se encaminaron a lograr una masiva movilización alrededor de las consignas de "control obrero mayoritario en COMIBOL" y la "reestructuración de la universidad boliviana bajo la dirección política del proletariado".

Las dictaduras y bestiales represiones que siguieron, dispersaron e inmovilizaron al movimiento revolucionario por varios años.

La incapacidad y fracaso de los gobiernos que siguieron, incluido el impostor, que chistosamente enarbola el cartel en el que se lee "Movimiento Al Socialismo", nos obligan a retomar el hilo revolucionario roto en agosto de 1971; impulsar de nuevo el movimiento revolucionario, a fin de potenciar en los hechos al MARX-LENINISMO -- TROTSKYSTA Y A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

¡LA VICTORIA SERA NUESTRA!

(Ref. G. Lora "Llegamos hasta las puertas del poder", febrero 2008)

CARTA ABIERTA DE LOS TRABAJADORES CONSCIENTES DE LA EMPRESA PROSIL

Luego de dos años de lucha consecuente de los trabajadores de base de la Empresa PROSIL, se logró tomar la fábrica y el reconocimiento judicial de la deuda social del empresario hacia los trabajadores.

Se hicieron cargo de la administración provisional el INTERVENTOR Dr. Inchausti y Roberto Cartagena dirigente de la Empresa PROSIL, hasta que la juez decida en el marco de la Ley 1055 crear la EMPRESA SOCIAL.

Durante el periodo de administración, el dirigente y el interventor, actuaron como una asociación de criminales, vendieron maquinaria de la empresa que no registraron, saquearon los bienes muebles del empresario, vendieron productos terminados y, como si esto fuera poco, explotaron a los trabajadores haciendo cumplir jornadas de 12 horas, por salarios mensuales de 800, 900, 1.000 bolivianos y nunca rindieron cuentas ni registraron las ganancias. La consigna de estos sinvergüenzas es “debemos poner el hombro a la empresa”.

Como nunca en su vida, el dirigente y el interventor, manejaron miles de Bs. producto de las ventas y los cobros que realizaron a los clientes; hoy cambian de discurso y quieren ser empresarios, a costa del esfuerzo y trabajo de los obreros de base. Hoy actúan peor que una pandilla de delincuentes, nos amenazan, explotan e intimidan como verdaderos verdugos, peor que el empresario.

Cuando la juez en el proceso de Empresa Social y parte de los trabajadores conscientes, exigimos el Balance Social, donde se debe prestar informe económico, avalúos, estados financieros; el interventor y dirigente presentaron documentos falsificados con notarios comprados, mas no pudieron por este camino consumir su estafa. Al ver que el camino del trámite de la Empresa Social pedía muchos requisitos; toman la decisión de DESISTIR DEL TRAMITE DE LA EMPRESA SOCIAL (memorial presentado por Roberto Cartagena el 25/04/2022), para ir por el camino de la EMPRESA PRIVADA.

La estafa consiste en que el dueño transfiere la empresa al interventor y el dirigente que supuestamente representa a las bases; a cambio éstos, le harán el favor de reconocer todas las deudas habidas del patrón, incluidas las que el interventor y Roberto adquirieron durante su

administración corrupta, por ejemplo, el dirigente dice que prestó 400 mil Bs. hipotecando su casa, para pagar la luz y los salarios a los trabajadores. Otro tanto dice que hizo el interventor al prestar 250 mil Bs. y quien sabe que más inventarán para aprovecharse y terminar como los nuevos dueños.

A los trabajadores que no se sumen a esta estafa y cuestionan el manejo corrupto, el dirigente y el interventor los excluyen, dejándolos en la calle, sin trabajo ni beneficios sociales.

Toda esta estafa, pasa a vista y paciencia de las autoridades judiciales y en especial del Ministerio de Trabajo (MAS) que apadrina al señor Marcelo Inchausti. PROSIL no es la única empresa que ha caído en las estafas y los engaños de este abogado y los dirigentes sinvergüenzas.

Todo esto pasa porque los trabajadores de base no toman conciencia y el valor para defender su patrimonio de años de trabajo, la empresa PROSIL no es del abogado, no es del dirigente ni del empresario, es de los TRABAJADORES Y TIENEN TODO EL RESPALDO LEGAL Y LEGITIMO. Los obreros no somos inquilinos en esta fábrica, nuestros derechos laborales están garantizados con la maquinaria y el terreno de la empresa.

Pero hoy toda esta lucha y los derechos laborales está en riesgo de ser apropiado por una banda de estafadores, con el aval del empresario; se han puesto de acuerdo para engañar y apropiarse de la empresa desconociendo los derechos y beneficios laborales.

Exigimos que la COD, FEDERACION DE FABRILES, DERECHOS HUMANOS, DEFENSOR DEL PUEBLO y demás instituciones intervengan en este conflicto y se pueda evitar la ESTAFA MILLONARIA DEL SEÑOR ABOGADO MARCELO INCHAUSTI Y EL DIRIGENTE ROBERTO CARTAGENA.

Las bases somos los dueños de la empresa PROSIL, somos las bases los que elegimos a estos dirigentes y debemos ser las bases los que saquemos a estos dirigentes corruptos y abogado mafioso.

**¡BASTA DE ESTAFA CARAJO!
¡FUERA ABOGADO CORRPUTO Y
DIRIGENTES CHUPASANGRES!
¡VIVA EL PODER DE LAS BASES!
¡LOS ESTAFADORES NO PASARÁN!**

Anteproyecto de Ley de reincorporación laboral es más demagogia del gobierno.

SÓLO LA ACCIÓN DIRECTA, LA MOVILIZACIÓN EN LAS CALLES PODRÁ ACELERAR LA REINCORPORACIÓN LABORAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES

El Gobierno ha dado a conocer el anteproyecto de procedimiento especial para la restitución de derechos laborales fundamentales a los trabajadores. Esto ante la presión y exigencia de los trabajadores despedidos a nivel nacional que pese a tener conminatorias de reincorporación laboral y sentencias constitucionales hasta ahora no son reincorporados.

Uno de los artículos principales de este anteproyecto que pretende dar solución a este problema es el 17, el cual señala “La resolución que resuelva el Recurso Jerárquico o aquella que agote la vía administrativa para la impugnación de las Resoluciones emitidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, adquirirán calidad de cosa juzgada y su ejecución se hará cumplir por la judicatura laboral, en los mismos términos que los establecidos en los Artículos 213, 214, 215 y 216 del Código Procesal del Trabajo” El artículo 216 del Código procesal del trabajo establece orden de apremio, es decir, cárcel por máximo seis meses al demandado, el cual luego será liberado por otros seis para que cumpla, caso contrario el juez podrá disponer nuevo apremio. Por otra parte, según este anteproyecto los plazos en materia administrativa para el revocatorio y jerárquico a las resoluciones se reducirían para dar rapidez a los procesos de reincorporación laboral. Basados en esos fundamentos este anteproyecto está siendo publicitado por el gobierno, como un gran avance y regalo para los trabajadores fabriles este primero de mayo. No hubo tal, lo que demuestra que bajo presión de los empresarios en la reunión que éstos tuvieron previo al “acuerdo con la COB”, el Gobierno se ha hecho el desentendido.

Sin embargo, en realidad se trata de una “nueva” Ley que repite lo que ya está legislado y que en caso de ser promulgada los jueces no cumplirán, tampoco lo harán los empresarios y el gobierno seguirá haciéndose el desentendido mirando a otro lado. En la actualidad el mandamiento de apremio ya está señalado en materia laboral, además de otros procesos de sanción a las empresas, pero los jueces inventan cualquier chicanería para no emitir la orden de apremio u otras porque están sobornados ya sea por los patrones o por el Gobierno o simplemente por comulgar ideológicamente con ellos. Así, por

ejemplo, cambian los representantes legales cada rato para que no se pueda emitir el mandamiento de apremio, suspenden audiencias bajo cualquier pretexto, etc.

En la actualidad ya existen sentencias constitucionales que los vocales deberían hacer cumplir, pero estos hacen chicanería jurídica y no se cumplen, presentan autointerlocutorios bajo diversos fundamentos, etc.

Por otra parte, es importante señalar que incluso el Ministerio de Trabajo si tuviera voluntad política en el marco de la actual normativa podría ejercer presión sobre las empresas realizando inspecciones continuas, multando, sancionando, a la parte patronal, pero no lo hace, porque al final es un gobierno que es cómplice de la patronal y que también recurre a la explotación e incumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores del sector público.

Por todo lo anterior es que el anteproyecto de Ley no será solución a la demanda de cumplimiento de las conminatorias de reincorporación laboral, porque ni los jueces, ni los empresarios ni el gobierno tienen la voluntad de cumplir o hacerlos cumplir. Sólo la acción directa y la lucha de los trabajadores, la presión sobre jueces, fiscales, patronos y gobierno puede acelerar y hacer cumplir los derechos fundamentales de los trabajadores. Es importante anotar además que varios sindicatos del sector privado exigieron al gobierno, que ante el incumplimiento de las conminatorias y sentencias de reincorporación la única respuesta viable al problema de los despidos en el ámbito privado era la estatización y/o nacionalización bajo control obrero colectivo de estas empresas. El control obrero colectivo evitaría la corrupción de la administración de estas empresas para garantizar la estabilidad laboral, pero el gobierno ha hecho oído sordo ante esta propuesta.

Los trabajadores que luchan por su reincorporación y el pago de sus salarios deberán seguir luchando recurriendo a la acción directa para presionar a jueces, fiscales, empresarios y gobierno.

**¡Viva la lucha por estabilidad laboral!
¡Abajo los despidos realizados por
empresarios y gobierno!**

Reproducimos la siguiente nota de la prensa:

La tendencia trotskista crece en los sindicatos

URMA GANA LAS ELECCIONES AL MAGISTERIO EN QUILLACOLLO

UNICOM/FTEUC/B01/29-04-2022

Con 933 maestros participantes de las elecciones en el magisterio del Municipio de Quillacollo, de los cuales 335 votos fueron a favor de URMA (Unión Revolucionaria del Magisterio), el segundo lugar con 214 votos que corresponden al FDM, el tercer lugar al frente ZURDA con 178 votos y en cuarto lugar el frente IS con 149 votos.

El Prof. Gustavo Sánchez encabeza la lista del frente ganador URMA, de la U.E. 21 de Septiembre de Quillacollo, ahora secretario ejecutivo. “Hubo dejadez de parte de gestiones pasadas, ahora toca recuperar este sindicato del magisterio al servicio del pueblo y los maestros.

Nos hemos comprometido en capacitación permanente en cursos locales, nacionales e internacionales sobre temas educativos”, acotó.

Sánchez agregó que se luchará por una jubilación del 100 por ciento, en el aspecto educativo defensa del escalafón.

El malestar del magisterio se expresa a través de su voto por la tendencia trotskista identificado como la única que preserva la independencia político-sindical y que es garantía para la defensa de las conquistas frente a la política destructora del gobierno.

Uno de los datos curiosos de esta contienda electoral del magisterio, es que se repite la alianza de los frentes “Renovación” con el de “Defensa” como lo hicieron en el congreso departamental pasado, donde el ex ministro de educación, Víctor Cáceres fue el autor de esta alianza.

POR – Santa Cruz

¡¡VIVA EL 1º DE MAYO!!

ABAJO EL MISERABLE AUMENTO SALARIAL

ABAJO LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA QUE SE ACENTÚA EN BOLIVIA

Nuestra situación como trabajadores es extrema por la crisis capitalista mundial agravada por la pandemia y ahora por la guerra desatada en Ucrania. Pero Arce presenta la situación como auspiciosa, cosa que no es tal, la producción se debilita, los empleos disminuyen igual que los salarios, refugiándose la gente en el cuentapropismo precario. Para hacernos creer que todo es maravilloso Arce se jacta de la baja inflación. Eso se debe al incontrolable ingreso de mercancías vía contrabando y que permite la pérdida de empleos. No hay puestos de trabajo ni salarios que alcancen. Entre Gobierno, empresarios y dirigentes de la COB vendidos por un microbus, hacen el teatro del aumento salarial miserable del 3%, para paliar el malestar social.

El MAS quiere eternizarse en el poder, en corrupción y latrocinio, inviabilizando nuestro futuro con descapitalización, desindustrialización, liquidación de las reservas de gas, asalto a recursos naturales como oro, litio y otros minerales (por traficantes y trasnacionales), asalto a tierras indígenas, reservas naturales y tierras fiscales, mayor deuda y déficit fiscal (pegas para los masistas) pero salud y educación en coma.

¡LUCHAR CONTRA TANTO ENGAÑO!

¡LUCHAR POR TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN Y UN SALARIO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR!

¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL!

¡ABAJO LA GUERRA, NEGOCIO DE LOS CAPITALISTAS! ¡FUERA RUSIA DE UCRANIA!

¡FUERA EEUU Y LA OTAN DE EUROPA!

¡CONSTRUIR ESTADOS SOVIÉTICOS PARA FRENAR AL CAPITALISMO DEPREDADOR Y CADUCO!



RADIO FEJUVE PONE EL DEDO EN LA LLAGA:

ESTUDIANTE DE SOCIOLOGÍA DE LA UPEA DENUNCIA CORRUPCIÓN, ABUSO Y PREPOTENCIA DE AUTORIDADES

La denuncia de la estudiante desenmascara el mecanismo ya naturalizado de los grupos mafiosos camarilleros, que desde el rectorado mueven los hilos para impedir la participación de frentes estudiantiles que no son de su agrado.

Como norma de participación democrática, la extensión de certificados de no adeudos con la universidad, de no haber quebrantado la norma universitaria (antiautonomistas) y otros, se han convertido en requisitos para poder conformar un frente y participar en elecciones. Estos certificados los emite el rectorado, la FUL, el DAF, etc. sin los cuales no se puede inscribir un frente, sin embargo, de ser un trámite saludable de resguardo del gobierno y convivencia universitaria se ha convertido en un garrote para los estudiantes y por lo mismo para la democracia universitaria.

El cáncer de la corrupción de las camarillas docente-estudiantiles lo contamina todo. Todo lo que tocan se pudre y este es un buen ejemplo de cómo la norma en manos de los corruptos, que ahora tienen el poder, se degenera. La denuncia de la compañera de sociología es clara: “no entregan los certificados que se tramitan en los plazos establecidos por ellos, retrasan su entrega bloqueando la inscripción de frentes que no son de su agrado”, todo “digitado desde arriba”, desde las autoridades que se atornillaron en el poder y que no les importa nada excepto “que nadie altere su gestión”, por lo cual quieren subordinados sumisos e incondicionales.

Por su cabeza, repleta de conceptos vacíos de burócrata subordinado al gobierno del MAS, qué impresión dejará la frase “libertad de crítica y acción”, idea central en el movimiento de reforma universitaria de 1918 y que fue blandido por esa generación como requisito fundamental para impulsar la autonomía y poder desarrollar ciencia. A los bárbaros que ahora fungen como autoridades, nada de esto les importa, excepto “que nada altere su gestión”. Están como los curas oscurantistas que manejaban las universidades a principios del siglo XX, “que nada altere la gestión de Dios en la tierra” dando las espaldas a la crítica y la libertad de acción imprescindibles para hacer ciencia. Y si una Universidad no tiene libertad de acción y crítica no hace ciencia y entonces, cómo justifica su enorme gasto en sueldos que se come el miserable presupuesto.

Ante este estado de cosas y en la perspectiva de que nada ni nadie los hará retroceder porque el miedo a perder sus privilegios es mayor, a los estudiantes de base no nos dejan otro camino que la REBELIÓN, tal cual en 1918 o el camino de la “revolución universitaria” boliviana de la década del 70. Los que fungen hoy como autoridades, por sus acciones, no son los herederos de estos movimientos. La herencia de estos movimientos descansa en lo más sano, lo más audaz y valiente del movimiento estudiantil que a día de hoy son los perseguidos y amenazados por procesos.

¡VIVA EL PODER ESTUDIANTIL!

¡VIVA EL COGOBIERNO PLENO!

¡VIVA EL VOTO UNIVERSAL!

EN 105 DÍAS, LOS TRABAJADORES SE MOVILIZARON EN 60 OPORTUNIDADES

Por mejores condiciones laborales, por denuncias de vulneración de sus derechos y para exigir el cumplimiento de acuerdos firmados y sentencias que salieron a su favor, de reincorporación a su fuente laboral. (Cedla, Alerta laboral)

COMISIÓN DE SINDICATOS EN CONFLICTO DE SANTA CRUZ VIAJA A LA CIUDAD DE LA PAZ A EXIGIR CELERIDAD DE LEY QUE OBLIGUE A LOS EMPRESARIOS A REINCORPORAR A LOS TRABAJADORES.

Santa Cruz, 23 abril 022 (RENNO).- Trabajadores de las industrias: Totai Citrus, INCERCRUZ, Cerámica Santa Cruz, Belén, todos ilegalmente despedidos y que se encuentran en lucha por su reincorporación hace ya alrededor de dos años, informan que han conformado una comisión para que se trasladen a la ciudad de La Paz. La comisión en nombre de los sindicatos afectados exigirá al gobierno que la Ley de reincorporación laboral establezca: • La reincorporación inmediata de todos los trabajadores despedidos ilegalmente, a sola conminatoria de reincorporación laboral emitida por la jefatura de trabajo. • La Ley no solo debe obligar a reincorporar, sino también a pagar los salarios devengados a los trabajadores ilegalmente despedidos. • La Ley debe establecer que en caso de que las empresas no cumplan con la reincorporación, reincidan en los despidos luego de reincorporar, o se atrasen en el pago de salarios durante meses, el Estado intervendrá estas empresas para nacionalizarlas y/o estatizarlas bajo control obrero colectivo para de esta manera generar estabilidad laboral e ingresos para el Estado boliviano.

MAESTROS RURALES DE LA PAZ RECHAZAN PORCENTAJE DE AUMENTO SALARIAL Y EXIGEN CONGRESO INMEDIATO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL

La Paz, 29 abril 022 (RENNO).- El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, Prof. Rudy Callisaya, expresa el rechazo del sector de maestros rurales de La Paz, en referencia al incremento del 3% aprobado por la C.O.B y exigen la realización inmediata de un Congreso nacional para asumir determinaciones conjuntas. Los maestros se declaran en Estado de emergencia.

LEY CORTA PARA RESTITUIR A LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN COMO ANTEPROYECTO

La Paz, 26 abril 022 (RENNO).- La Ley corta para restituir a los trabajadores a sus fuentes laborales exigida por los sectores fabril y minero fundamentalmente, hizo eco en un anteproyecto denominado “Procedimiento especial para la restitución de derechos laborales fundamentales”, que circula en diferentes grupos de las redes. El anteproyecto es trabajado por los ministerios de Trabajo, Justicia, Minería y delegados de los trabajadores. Se pretende obligar a las empresas a restituir a los trabajadores despedidos sin justificación contando sólo la determinación del Ministerio de Trabajo, sin apelación judicial, como ocurre hoy en día. Uno de los riesgos que advierten algunos especialistas consultados sobre este anteproyecto es el hecho de tener que “volver a empezar con las instancias administrativas jurídicas y burocráticas, dejando de lado las YA EXISTENTES sentencias constitucionales y fallos ya ganados a favor de los trabajadores despedidos.” “Lo que se necesita es una Ley Corta que ya nomás meta a la cárcel a los empresarios que se niegan a cumplir las sentencias, en la realidad es más de lo mismo, papel mojado que los empresarios no cumplen o buscan las maneras de no cumplir”.

JUBILADOS BLOQUEAN EL CENTRO PACEÑO EXIGIENDO PENSIONES IGUAL AL MÍNIMO NACIONAL.

La Paz, 26 abril 022 (RENNO).- Los jubilados de La Paz volvieron a tomar las calles de la urbe paceña exigiendo subida de sus pensiones y una jubilación básica igual al salario mínimo nacional (2.250 Bs.). El bloqueo del eje central de vías comenzó después de una marcha que recorrió todas las avenidas principales. El cierre de las arterias del centro urbano duró más de cuatro horas.